

LA DRAMATIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN

Juan Cervera

Universidad de Valencia

Drama, etimológicamente, es acción. En nuestro ambiente cultura *drama* es acción convencionalmente repetida.

Entendemos que en todo drama hay una *acción real*, que es la que da origen al drama, y una *acción dramática*, valga la redundancia, que es la que convencionalmente se repite como si fuera real.

La acción real puede ser tanto un hecho histórico, pasado, como una acción creada en la mente del autor; en ambos casos, esta acción, pasa a ser dramática en su representación. Esto justifica que drama sea siempre acción convencionalmente repetida.

Y lo es *convencionalmente* porque admitimos como partes integrantes de este drama elementos que no son auténticos - escenario, como lugar de la acción; actores, que se transforman en personajes y agentes de la acción; tiempo al servicio de la acción dramática y no de la real...

La dramatización, por consiguiente, es el proceso de realización del drama, que debe entenderse como un proceso mental y creativo que permite la creación; y también debe entenderse como el resultado de dicho proceso también llamado juego dramático.

La materia objeto de la dramatización, por consiguiente, es la acción, así como la materia objeto de la elaboración musical es el sonido y la materia de la plástica es la imagen. Confundir esta materia dramática con el gesto es grave error que conduce a un callejón sin salida. El gesto es tan sólo una parte de la expresión corporal. Y ésta, uno de los recursos expresivos que intervienen en la acción.

Puesto que la dramatización es un proceso singular que trabaja sobre la acción y para ello se sirve de los mismos recursos expresivos que la acción manifiesta. Estos son:

- la expresión lingüística, que comprende la palabra bajo todas sus formas de actualización y con todas sus características.
- la expresión corporal, que comprende el gesto, la posición, los visajes y las distintas manifestaciones externas de sentimientos. No debe confundirse con el mimo.
- la expresión plástica, que comprende manifestaciones tales como la luz, el color, el volumen, la imagen.
- la expresión rítmico-musical, que comprende por una parte el movimiento reglado y, por otra, el sonido reglado, ambos en íntima relación.

La dramatización adquiere carácter coordinador de los distintos recursos

expresivos vinculados a otras manifestaciones artísticas. Por consiguiente ejerce función de motivación y proporciona cauces de salida e inserción en un contexto más amplio a algunas de ellas. Razones por las que debe considerarse como una actividad no sólo singular sino altamente motivadora en educación.

El proceso mediante el cual la dramatización coordina los distintos recursos expresivos hasta llegar a la acción dramática es no sólo creativo, sino que está relacionado con el juego simbólico.

Como proceso creador se puede partir de distintos supuestos que conducen todos ellos, al juego dramático que es un resultado natural. Hay que distinguir, no obstante, los casos en los que a partir de estímulos muy sencillos se crea un argumento original, de aquellos otros en los que el argumento nos viene dado bajo otra forma de producción literaria, como es la narración. En este segundo supuesto la dramatización reviste formas de versión y tiene que proporcionar estructura dramática a lo que originariamente no la tiene.

Los elementos configuradores de la estructura dramática son: los personajes, el conflicto, el espacio, el tiempo, el argumento y el tema.

Si drama es acción convencionalmente repetida, los personajes son los encargados de realizar esta acción. El conflicto es la relación que existe entre, por lo menos, dos personajes; el conflicto puede ser múltiple y tener formas variadas: amor, odio, rechazo, aceptación, asco, etc. El conflicto se convierte así en el motor de la acción; ésta se plasma en una escena que forma la parte visible del drama, mientras que el conflicto promueve dicha acción a través de fases *planteamiento, nudo y desenlace*.

El espacio es el lugar donde sucede la acción. El espacio real será aquel en que sucedió la acción real; y el dramático, el que crearemos para la acción dramática.

Tiempo, en dramatización, tiene dos acepciones distintas: época y duración. El tiempo entendido como época es el momento en que sucede la acción. Y el tiempo entendido como duración nos da la medida de la longitud o brevedad de la acción. Tanto la época como la duración son reales y dramáticas en sus acciones respectivas.

El argumento es la selección ordenada de fragmentos de la acción que, convenientemente ensamblados, nos dan la sensación de la acción completa.

El tema es lo que quiere comunicarnos el autor con su obra, o lo que el espectador entiende como tal.

Aunque todos estos elementos fundamentales tienen importancia en la acción dramática, el determinante de la estructura dramática es el conflicto. Hasta el punto de que, cuando falta el conflicto, - cosa que sucede en algunos poemas o canciones - entonces no puede tener lugar la dramatización. A estos textos simplemente se les puede dar forma dramática, que no estructura, y, por consiguiente, lo que se conseguirá será una sencilla escenificación más que una dramatización.

Es conveniente trabajar el tratamiento en el juego dramático, en su puesta en escena. A menudo el tratamiento determinará el sentido del tema. Y con tratamientos distintos, sobre el mismo texto o juego, pueden defenderse temas contrapuestos.

Debe quedar claro que la dramatización en Primaria, como en cualquier otro nivel educativo, tiene fuerza educativa por sí misma, sin que quepa emplearla como recurso didáctico para otras asignaturas.

OBJETIVOS GENERALES DE LA DRAMATIZACIÓN

Los objetivos de la dramatización tienen que orientar hacia la potenciación y coordinación de los distintos recursos expresivos como medios para crear y representar la acción. Esta doble vertiente de expresión y creatividad son imprescindibles para el hecho dramático.

- 1.- Coordinar los distintos recursos expresivos al servicio de la acción.
- 2.- Cultivar el uso separado o conjunto de los distintos recursos expresivos corporales: voz, gesto, posición, ritmo, canto.
- 3.- Integrar los apoyos materiales - utilería, escenografía, iluminación, música, efectos especiales - en la representación dramática.
- 4.- Potenciar la creatividad a través de la dramatización.
- 5.- Valorar la colaboración y el trabajo en grupo.
- 6.- Desarrollar el gusto por el teatro.
- 7.- Potenciar el análisis del teatro y del hecho dramático en general desde distintos supuestos mentales, creativos y lúdicos.
- 8.- Valorar el propio cuerpo en conjunto como instrumento de expresión, de comunicación, de creación y de juego.

DRAMATIZACIÓN

Contenidos conceptuales

- Coordinación de los distintos recursos expresivos al servicio de la acción.
- Cultivo de los distintos recursos expresivos corporales: voz, gesto, posición, ritmo, canto.
- Conocimiento de los apoyos materiales: utilería, escenografía, iluminación, música incidental, efectos especiales.
- Plantear el proceso de creación dramática a partir de determinados supuestos: de una palabra, de un objeto, de un hecho o situación, de una frase, de una copla...
- Dramatización de canciones, poemas y cuentos.
- Dramatización y escenificación. Peso del conflicto.
- El tratamiento. Su influencia en el tema.
- Distintos estilos de tratamiento e interpretación dramática.

Contenidos procedimentales

- Creación de personajes. Caracterización. Interpretación.
- Creación de conflictos. Escenas. Interpretación.
- Creación de espacios y a partir del espacio.
- Creación de épocas y a partir de la época.
- La duración y el ritmo como puntos de partida para la creación.
- Creación de argumentos originales y a partir de textos no dramáticos preexistentes.
- Creación a partir de temas.

Contenidos actitudinales

- Valoración de la coordinación de los distintos recursos expresivos: lingüística, expresión corporal, expresión plástica, expresión rítmico-musical.
- Valorar la colaboración y el trabajo en grupo.
- Potenciar la creatividad a través de la dramatización.
- Desarrollar el gusto por el teatro y potenciar su análisis desde distintos supuestos mentales y creativos.

BLOQUE 1

Descubrimiento del lenguaje dramático

La dramatización persigue la creación y representación de acciones. Para la manifestación de estas acciones se sirve de los recursos expresivos fundamentales que son: la expresión lingüística, la expresión corporal, la expresión plástica y la expresión rítmico-musical.

En la realización de manifestaciones de estos recursos expresivos que guarden relación con la dramatización es imprescindible que vaya implícita o se recree la acción. Sólo así se consigue que los recursos expresivos, que tienen vida autónoma, se incorporen al lenguaje dramático, cosa que puede suceder tanto si actúan por separado cada uno de ellos como si actúan conjuntamente. La coordinación y simultaneidad, en su realización, de los tipos de expresión también está al servicio de la acción.

El trabajo de los contenidos de este bloque ha de apuntar progresivamente al descubrimiento de la relación existente entre manifestaciones elementales - palabras, gestos, figuras, melodías y movimientos - con las acciones recreadas. Lo mismo debe hacerse con las manifestaciones conjuntas de los varios tipos de expresión coordinados. A la vez que se adelantará en la coordinación de los tipos de expresión en manifestaciones más complejas, pero elementales, que servirán de base a acciones posteriores.

En el desarrollo de este bloque conviene destacar y distinguir suficientemente las aportaciones de la expresión y las de la creatividad que permitirán que manifestaciones como las empleadas adquieran categoría de acción.

Contenidos

- Valoración dramática de algunas expresiones lingüísticas con su entonación correspondiente.
- Descubrimiento de la acción que revelan algunos gestos.
- Relación que pueden tener con una acción algunas posiciones.
- Acciones que sugieren algunas melodías o musiquillas.
- Acciones que evocan algunos movimientos rítmicos.
- Acciones que inspiran algunos objetos concretos de uso corriente.
- Acciones que pueden darse en determinados espacios conocidos.
- A qué acciones pertenecen algunos sonidos extraídos de la vida real.
- Qué acciones evocan algunos movimientos de distintas luces.
- Forma de hablar de algunos personajes genéricos.
- Gestos característicos de algunos personajes genéricos.
- Forma de andar de algunos personajes genéricos o en determinadas situaciones.
- Maneras de proceder conjunto de algunos personajes, con palabras, gestos...
- Representar estados de ánimo por medio de gestos y posiciones.
- Mediante una misma frase, con distintas entonaciones, representar estados de ánimo.
- Formas de comer de algunos individuos.
- Imitaciones de formas de hablar, cantar, reír, gesticular de algunos personajes genéricos o conocidos.
- Formas convencionales de andar, moverse, comportarse y comunicarse de algunos animales domésticos o conocidos.
- Imitación - gesto y sonido - de algunos instrumentos tocados por músicos.

BLOQUE 2

Creación del hecho dramático

Los contenidos de este bloque apuntan a la creación propiamente tal. O sea, la que partiendo de elementos muy sencillos, como pueden ser una palabra, un objeto, una frase o una idea, culminen en un hecho dramático, es decir, una escena que incluya las fases que le son propias: planteamiento, nudo y desenlace. Para ello hay que servirse del lenguaje dramático que deberá vaciarse en los elementos fundamentales del drama que son los personajes, el espacio, el tiempo, el argumento y el tema.

Hay que descubrir que cada uno de estos elementos fundamentales puede ser objeto de análisis aislado para su estudio, pero no tiene sentido su creación separada cuando se pretende conseguir completa la acción convencionalmente repetida que es el drama.

En cambio las creaciones pueden ser motivadas por cualquiera de estos elementos, si bien las más sencillas partirán de los personajes que entran en con-

flicto, en un determinado espacio, durante un tiempo concreto y en una época prevista, lo que constituye el soporte de la acción recogida en el argumento y transmite una idea que es el tema.

Contenidos

- Reproducción de hechos concretos observados que tengan carácter dramático, con su planteamiento, nudo y desenlace.
- Crear dramatizaciones inspiradas en los distintos oficios.
- A partir de un personaje fijo, crear varias escenas diferentes.
- Crear escenas con desenlace feliz a partir de un personaje y su oponente.
- A partir de un personaje y un objeto, crear una escena con desenlace trágico.
- Crear escenas situadas en épocas distintas: pasadas, presentes y futuras.
- Inventar dramatizaciones con personajes históricos o legendarios.
- Inventar una dramatización de cienciaficción.
- A partir de un espacio, crear escenas que encajen en él.
- Crear escenas en las que intervenga el tiempo como duración.
- Crear dramatizaciones a partir de *temas* concretos.
- Partiendo de un objeto, crear varias escenas.
- A partir del significado de un nombre sustantivo, crear una escena.
- Crear escenas a partir de dos, tres o cuatro nombres sustantivos.
- A partir de una frase que implique una situación, crear una escena.
- Crear escenas a partir de refranes.
- Crear escenas a partir de coplas populares.
- Crear escenas a partir de canciones o melodías.
- Crear escenas a partir de títulos de gacetillas de prensa.
- A partir de una escena apuntada en una fotografía, completar la historia y dramatizarla.
- A partir de una equivocación, crear una escena.
- Crear escenas sin palabras.
- Crear escenas con lenguajes convencionales no significativos.

BLOQUE 3

Dramatización de cuentos, canciones y poemas

Los contenidos de este bloque apuntan al descubrimiento de los elementos fundamentales del drama en cada una de estas manifestaciones con existencia independiente del drama.

En el caso de los cuentos, además de descubrir la presencia de estos elementos, habrá que someter su texto a una serie de transformaciones que hagan posible que el hecho narrado, es decir, explicado tan sólo por la palabra, pase a ser reproducido de nuevo como si volviera a suceder, para lo cual habrá que servirse de los cuatro tipos de expresión que actualizarán los elementos fundamenta-

les del drama. Es decir, propiciarán la transformación de la narración en drama o acción.

Las canciones y poemas que contengan todos los elementos fundamentales del drama, incluido el conflicto, son las realmente dramáticas, y, como tales pueden representarse, sin alteración del texto, procurando destacar claramente tales elementos y aprovechando el ritmo. En este caso de las canciones, el resultado será una danza o un juego rítmico sobre el que se desarrollará la acción. En los poemas puede suceder exactamente lo mismo, con lo que se les dotará de movimiento.

Las canciones y poemas que carezcan de conflicto no son propiamente dramáticas. Pero muchas de ellas podrán recibir tratamiento parecido al de las dramáticas, consiguiendo así su escenificación, cuyos resultados serán danzas y juegos paradramáticos.

Contenidos

- Dramatizar un cuento conservando el narrador.
- Dramatizar un cuento suprimiendo, totalmente el narrador.
- Dramatizar un cuento transformando el narrador en otro actor.
- Buscar cuentos populares para dramatizarlos.
- Buscar cuentos modernos cortos y dramatizarlos.
- Buscar canciones populares de estructura dramática para dramatizarlas.
- Buscar canciones populares de estructura no dramática y escenificarlas.
- Buscar canciones de corro y comba y dramatizarlas o escenificarlas.
- Dramatizar una canción transformando el narrado en coro.
- Dramatizar un cuento de hadas.
- Dramatizar cuentos modernos.
- Dramatizar cuentos costumbristas.
- Dramatizar una canción moderna.
- Dramatizar un romance.
- Dramatizar un villancico navideño.
- Dramatizar una leyenda en verso.
- Dramatizar una fábula.
- Dramatizar o escenificar un poema de un autor moderno o contemporáneo.
- Escenificar mosaicos de poemas.
- Escenificar un popurrí de canciones populares.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGULO, C.: *Expresión corporal. Guía didáctica*.- Santillana. Madrid, 1978.
- CERVERA, J.: *Teoría de la literatura infantil*.- Mensajero. Bilbao, 1991.
- *Cómo practicar la dramatización*.- Cincel. Madrid, 1981.
 - *Poemas navideños dramatizables*.- EDEBE, Barcelona, 1980.
- CERVERA, J., FUENTES, P. y CERVERA, F.: *Canciones para la escuela I Preescolar*.- Piles. Valencia, 1984.
- *Canciones para la escuela II E.G.B.*- Piles.